

# “EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE; CASO TEPOZTLÁN, MORELOS”

Luis Flavio Quintero Pérez<sup>1</sup>

## Resumen

La presente nota de investigación es un avance del trabajo titulado “el Programa Pueblos Mágicos como herramienta de desarrollo social desde la perspectiva del desarrollo sustentable; caso Tepoztlán, Morelos”. En este documento se describe el estudio de evaluación que se está realizando en el municipio de Tepoztlán en relación a los resultados obtenidos a partir de la implementación del Programa Pueblos Mágicos (PPM). Se considera, que a pesar de que el PPM lleva operando más de once años, no existen estudios específicos de evaluación del desarrollo social logrado desde el inicio del mismo. El objetivo general consiste en identificar y analizar los cambios sociales que se han producido en la localidad de Tepoztlán, desde su inserción en el PPM, con la finalidad de determinar en qué medida ha beneficiado al desarrollo social de la localidad desde la perspectiva del desarrollo sustentable.

## Abstract

This research note is an advancement of the work which is entitled “the Magic Towns Program as a tool for social development from the perspective of sustainable development; case Tepoztlan, Morelos”. It describes the evaluation study to be carry out in the town of Tepoztlan in relation to the results obtained from the implementation of the Magic Towns Program (MTP). It is considered that although the MTP has been operating for over eleven years, there aren´t specific studies evaluating social development since the beginning of it. The objective is to identify and analyze the social changes that have occurred in the town of Tepoztlan, since his appointment as Magic Town, in order to determine how are the benefits to the social development from the perspective of sustainable development.

**Palabras clave:** desarrollo social, turismo, desarrollo sustentable, Programa Pueblos Mágicos, beneficios sociales, cambios sociales.

---

<sup>1</sup> Lic. En Turismo, estudiante de la Maestría en Administración e Innovación del Turismo, Escuela Superior de Turismo (IPN). Contacto: luisflavio21@hotmail.com

## **Introducción**

Uno de los Objetivos Sectoriales del Programa Nacional de Turismo 2001-2006 fue apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional además de propiciar el desarrollo sustentable. En ese contexto nace el Programa Pueblos Mágicos (PPM), el cual se creó en el año 2001 y toma como elemento central a poblados típicos con atractivos turísticos culturales de gran singularidad para fomentar su conservación y el mejoramiento de su imagen urbana e identidad. SECTUR (2001a:1) define a un Pueblo Mágico como “una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”.

El Programa Nacional de Turismo 2001-2006 indica como prioridad del desarrollo sectorial el fomento a la oferta turística del país ya que la globalización demanda estrategias que incidan principalmente en el estímulo a proyectos detonadores, la inversión en general y el financiamiento turístico en todas sus modalidades.

Mediante el PPM la Secretaria de Turismo ha buscado el fortalecimiento, consolidación y sustentabilidad de los destinos, bajo un esquema de coordinación con los estados y municipios. El PPM nace como un programa de desarrollo turístico integral para localidades con un diferente nivel de desarrollo (grado de avance): en cierre, en crecimiento, maduros o en riesgo de declive (SECTUR, 2001b).

Pueblos Mágicos promueve el turismo rural y complementa la oferta de los siete principales programas turísticos nacionales: Programa Centros de Playa, En el Corazón de México, Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, Ruta de los Dioses, Tesoros Coloniales, Mundo Maya y Fronteras (SECTUR, 2002), por lo que es determinante que las localidades candidatas estén ubicadas cerca de algún sitio turístico importante.

El PPM cuenta con seis objetivos rectores los cuales son (SECTUR, 2001a):

1. Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares.

2. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.
3. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atraktividad dentro del territorio de la localidad participante.
4. Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atraktividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen:
  - a. Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como,
  - b. La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
5. Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
6. Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.

Si bien es cierto que el objetivo cinco menciona concretamente que el turismo sea una herramienta para lograr el desarrollo sustentable, el objetivo seis refuerza el aspecto social, ya que pretende que el turismo sea una actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida para la localidad, además de que todos los objetivos se plantean una revaloración de la oferta (el lugar) lo cual generaría un beneficio inmediato para la población, debido a que la población se deberá incorporar en la estructuración de una nueva oferta turística y en el objetivo de poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos.

El PPM pretende hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales y culturales. Teniendo como uno de sus principios básicos el involucramiento y participación de las comunidades receptoras y sociedad en su conjunto. Para lograrlo se fijan mecanismos como son el Comité Pueblo Mágico y apoyos

económicos destinados al mejoramiento de la imagen urbana e identidad (SECTUR, 2001a).

Teniendo como principal expectativa la captación de un número mayor de turistas, y por ende, una mayor derrama económica es que diversas localidades se aplican a realizar las transformaciones necesarias para poder ingresar al programa. El PPM inició en el 2001 con la incorporación de Huasca de Ocampo, Mexcaltitán y Real del Catorce, en el 2002 se incorporaron nueve pueblos más entre ellos Tepoztlán, el año pasado se encontraban 48 pueblos inscritos en el PPM y a la fecha se encuentran dentro del programa 83 localidades (SECTUR, 2014).

### Contexto del caso de estudio

Tepoztlán es un municipio situado en el norte del estado de Morelos en México (Figura 1), colindante con el Distrito Federal (Figura 2), se encuentra aproximadamente a 70km de la Ciudad de México tomando la autopista México-Cuernavaca y siguiendo por la México-Cuautla.

Figura 2 República Mexicana



Fuente: Travel by Mexico, Estado de Morelos

Figura 1 Tepoztlán



Fuente: CONEVAL

El estado de Morelos cuenta con dos municipios incorporados al PPM, Tepoztlán y Tlayacapan (SECTUR, 2014). Tepoztlán se incorporó a éste programa en el año 2002 pero debido al incumplimiento de algunos estándares como son la presencia del comercio ambulante (venta de piratería) y la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública recibió dos amonestaciones (2007 -2008) lo que ocasionó que perdiera este nombramiento en el año 2009, el cual fue recuperado en el año 2010 (SECTUR, 2012), sin embargo diferentes

noticias de los periódicos locales señalan que los problemas que ocasionaron las amonestaciones no se han eliminado y le están ocasionando algunas complicaciones con el nombramiento de Pueblo Mágico (Contracorriente, 2011).

Se han identificado y analizado diferentes investigaciones referentes al Programa Pueblos Mágicos, se iniciaron a partir del año 2009 y estudian diferentes enfoques de los aspectos que contempla el programa. Uno de ellos es el de Velarde et al (2009), analizaron los efectos derivados de las tareas ejecutadas para mejorar la imagen urbana así como los servicios para promover el involucramiento y la participación de la comunidad en el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos culturales y naturales para el desarrollo turístico sustentable. El estudio es de corte comparativo de dos pueblos Cosalá (Pueblo Mágico desde 2005) y El Quelite (candidato a Pueblo Mágico). El estudio fue de tipo explicativo con una metodología cualitativa, a partir de la observación directa, la entrevista y el análisis documental. Las conclusiones son en su totalidad de carácter positivo tanto en el aspecto económico como en el aspecto de la propia demanda e inversión, respecto al primero se menciona que los beneficios para la población son evidentes detonando la reactivación de las actividades productivas y la generación de empleo; en cuanto a la demanda, se generó una admiración por el pueblo y una total satisfacción derivada por la experiencia de participar de su cotidianidad y de ser parte de ellas; respecto a la inversión se enfatiza en que se ubica a lugares que no aparecían en los mapas turísticos nacional e internacional y la generación de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo Pyme) a pequeñas y medianas empresas turísticas locales: restaurantes, centros culturales y desarrollos ecoturísticos.

Rojo y Llanes (2009) en su estudio denominado “Patrimonio y Turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos”, realizaron un análisis del cumplimiento de los objetivos. Identificaron diferentes problemas que se han presentado en la aplicación del programa los cuales son: primero, el patrimonio es tratado como mero artículo de consumo; segundo, la gentrificación; tercero, la dualidad; y cuarto, el cambio en los usos del suelo. Por otra parte los autores resaltan que no existe un seguimiento para comprobar que los objetivos sean reales y se cumplan en cada Pueblo Mágico por parte de SECTUR, aspecto que en este momento podría acotarse en virtud de que en los años 2008 y 2012 se realizaron dos

estudios de diagnóstico-evaluación por parte de SECTUR con fondos mixtos. Como conclusiones expresan que el turismo es una oportunidad pero también un riesgo para esas poblaciones receptoras como son los denominados Pueblos Mágicos, un riesgo de que sean concebidos como meros artículos de consumo turístico, con todas las consecuencias que ello conlleva; pero también una oportunidad, de reactivación económica y de reforzamiento de los valores identitarios, para lo cual es necesario revertir la política hasta ahora seguida: que el turismo sea puesto al servicio de las localidades receptoras, en beneficio del poblador local; sin embargo el autor no aporta información al respecto, existe un vacío de información.

Se identificó un estudio, refiriéndose al Pueblo Mágico de Tepoztlán, realizado por la consultora Desarrollo Estratégico-SECTUR (2008) denominado “Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores Programa Pueblos Mágicos” el cual evalúa el Programa Pueblos Mágicos desde dos perspectivas: primero, en cuanto a su consistencia y resultados de la operatividad del programa (cumplimiento de sus objetivos y si éstos contribuyen al logro de los propósitos sectoriales nacionales) y segundo, evaluación en materia de diseño del programa (parte normativa del programa, criterios de incorporación, objetivos). El estudio se realizó por medio de 12 indicadores que fueron agrupados en cuatro ejes temáticos: 1) Institucional y Gobierno, 2) Patrimonio y Sustentabilidad, 3) Económico y Social y 4) Turismo.

Refiriéndose al mismo estudio de SECTUR, los problemas identificados respecto al caso de estudio, Tepoztlán, son: en el eje uno, no existe capacitación continua de los cuerpos de seguridad y no se cuenta con planes de desarrollo municipal y programas de desarrollo turístico; en el eje dos, la localidad no participa en Agenda 21; en el eje tres, pocas dependencias han apoyado el desarrollo del Pueblo Mágico (CFE, BONOBRAS y SEMARNAT) además de que la inversión privada local no ha presentado un crecimiento, se ha mantenido el nivel de empleos y la infraestructura turística no es suficiente; en el eje cuatro, no se encuentran problemas. Es importante resaltar las conclusiones del eje tres, Económico y Social, el cual cuenta con tres indicadores: eficiencia en la coordinación institucional, inversión pública generada a partir del programa y el impacto económico del desarrollo turístico, el municipio de Tepoztlán solo se encuentra bien posicionado en la

inversión estatal y federal para su consolidación como destino turístico los otros dos indicadores se explican cómo problemas a resolver.

Siguiendo con las evaluaciones sobre el caso de estudio, la SECTUR (2012) presenta una evaluación acerca del desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos sobre los pueblos mágicos, playas y ciudades patrimonio, el cual se enfocó en medir el desempeño turístico a través de un Índice de Desempeño Turístico (IDT) en busca de la competitividad. El estudio se dividió en siete ejes: 1) condiciones para el turismo en el destino, 2) planeación estratégica y sustentabilidad, 3) operación, 4) resultados, 5) satisfacción, 6) gobernanza y 7) seguridad. Las conclusiones generales mencionan que el destino mejor posicionado es la Ciudad de México y que en general las playas y las ciudades patrimonio tienen mejor desempeño turístico que los pueblos mágicos.

Es importante analizar los resultados del estudio de SECTUR (2012) respecto al cumplimiento de dos de los nueve objetivos del CCRR, los cuales son: “generar, mantener o incrementar el empleo en las regiones y destinos turísticos”, en este se indica que hay evidencia del aumento de empleos pero los sueldos son muy bajos sobre todo en pueblos mágicos y “combatir la pobreza en las regiones y destinos turísticos del país”, a lo cual se menciona que existe una clara disminución en el rezago social de las personas que habitan en los destinos además existe un aumento de inversión y empleo. En este estudio se realizó un comparativo de los Pueblos Mágicos asumiendo criterios de medición con dos metodologías diferentes, pero se demuestra que hay un debilitamiento en el desempeño de los pueblos mágicos en 2011 con respecto a 2008. Respecto a las conclusiones, Tepoztlán se encuentra en los últimos lugares en vocación turística y en la generación de empleo (12% de los destinos no genera empleo entre ellos Tepoztlán). Dentro de los aspectos positivos, Tepoztlán, se encuentra entre los diez PM con mejores subíndices de satisfacción.

En los últimos dos estudios analizados SECTUR (2008 y 2012), a diferencia de los anteriores, las variables utilizadas están aplicadas al municipio de Tepoztlán; haciendo una reflexión de las conclusiones de ambos estudios importa mencionar que las dos investigaciones aportan evidencias de que no ha existido generación de empleo que beneficie a la población local por lo tanto no se ha logrado hacer del turismo una actividad

redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida como lo menciona el objetivo seis del Programa Pueblos Mágicos.

A la fecha los pueblos mágicos, ya sea en su generalidad o en casos particulares, no han sido evaluados desde la perspectiva del patrimonio y cultura, los estudios de SECTUR son de un enfoque cuantitativo y analizan el municipio de Tepoztlán concretamente. En los dos estudios de SECTUR si se están analizando los objetivos del Programa Pueblos Mágicos, que se refieren concretamente a la sustentabilidad y al turismo como forma de vida respectivamente, a lo cual se puede cuestionar si siendo un enfoque totalmente cuantitativo se puede conseguir una medición satisfactoria o suficiente de la existencia de avances en términos de sustentabilidad social.

### **El turismo como vía de desarrollo**

El turismo, a lo largo de los años, ha sido utilizado por los diferentes gobiernos como un elemento detonador del desarrollo siempre enfocado en la generación de divisas y de empleo. El auge del turismo en algunos lugares ha coincidido con el avance de su economía, por lo que en ocasiones se ha podido confundir el crecimiento turístico con el desarrollo que éste podría producir en las sociedades, esto quiere decir que aunque el turismo es capaz de crear empleo, generar ingresos e incluso, fomentar infraestructuras, ello no significa que sea un factor de desarrollo en todos los casos (Muñoz et al, 2012).

Un ejemplo claro serían los Centros Integralmente Planeados de FONATUR (Cancún, Huatulco, Ixtapa, Sinaloa, Los Cabos, Loreto, Nayarit y Marina Cozumel) los cuales tienen por objetivo promover el desarrollo regional. FONATUR informa que en sus desarrollos turísticos se ha logrado crecer en un 600% el número de turistas que se internan a nuestro país, lo que ha permitido captar divisas y sobre todo crear empleo, elevando el nivel de bienestar de la población. En relación a esto nos podríamos cuestionar ¿Se está hablando de desarrollo o crecimiento económico? Es necesario definir los dos conceptos para poder responder la pregunta.

El concepto del turismo relacionado con el desarrollo lo define adecuadamente Mantero (1997, citado en Barbini, 2002), él menciona que la definición psico-social del turismo, remite a la persona y a la sociedad, trasciende el ámbito de la economía, excede el contexto

del mercado y propone la consideración de la actividad en la circunstancia más amplia de lo social, contexto que reivindica el turismo como opción posible y necesaria de satisfacción de las necesidades y aspiraciones de las personas. El desarrollo turístico aportará efectivamente al desarrollo local, si se trata de un proceso de desarrollo y mejora de las operaciones de producción y comercialización de bienes y de servicios generados por la actividad turística, y que debido al carácter productivo de ésta, puede favorecer las mejoras cuantitativas y cualitativas de la economía, mediante la acumulación de recursos disponibles, la mejora de la eficiencia y eficacia del sistema de producción y la satisfacción de necesidades elementales individuales y colectivas de las generaciones presentes y futuras.

### **Indicadores del desarrollo sustentable en el turismo**

No existe una sola definición por parte de algún organismo nacional o internacional sobre indicadores, sólo algunas referencias que los describen como: “herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos (...) son medidas verificables de cambio o resultado (...) diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso (...) con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, produciendo (...) productos y alcanzando objetivos” (Mondragón, 2002).

Una de las definiciones más utilizadas por diferentes organismos y autores es la que Bauer (1996, citado en Mondragón, 2002) proporciona: “Los indicadores sociales (...) son estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto”.

La OCDE (1993, citado en Vera, 2001) define los indicadores como variables que ofrecen información sintética sobre determinados fenómenos o espacios gracias a la concesión de un valor suplementario que amplía la significación del parámetro individualmente considerado. Por tanto, la creación de indicadores implica una construcción científico-técnica, amparada en una valoración social previa, que otorga a determinados parámetros valor de representación sobre procesos relacionados con el desarrollo sostenible o, desde el punto de vista ambiental, con la presión sobre el medio, las condiciones ambientales objetivas y las políticas de respuesta.

Los indicadores del turismo según la OMT (2005) son medidas de la existencia de dificultades o de la gravedad de las ya conocidas, indicios de situaciones o problemas por venir, medidas del riesgo y de la necesidad potencial de acción, y medios para identificar y evaluar los resultados de nuestras acciones. Los indicadores son conjuntos de información formalmente seleccionada que se utiliza con carácter regular en la medición de los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo.

Así mismo los indicadores pueden medir: a) cambios en las propias estructuras turísticas y factores internos; b) cambios en los factores externos que afectan al turismo y c) las repercusiones del turismo (OMT, 2005).

En conclusión los indicadores son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación de un país, un estado o una región en lo referente a su economía, sociedad, desarrollo humano, etc., así como para valorar el desempeño institucional encaminado a lograr las metas y objetivos fijados en cada uno de los ámbitos de acción de los programas de gobierno. La comparabilidad del desarrollo económico y social es otra de las funciones de los indicadores, ya que estamos inscritos en una cultura donde el valor asignado a los objetos, logros o situaciones sólo adquiere sentido respecto a la situación de otros contextos, personas y poblaciones, es decir, es el valor relativo de las cosas lo que les da un significado (Mondragón, 2002).

El uso de indicadores implica conocer lo que se quiere evaluar, seleccionar la información relevante (el exceso de información desinforma) y, por último, sintetizar dicha información en una serie de medidas útiles y significativas para los responsables de la toma de decisiones. La significatividad e importancia de estos indicadores dependerá del objetivo a alcanzar, en particular de los atributos de los destinos y de la relativa importancia de estos atributos en función del objetivo perseguido por lo que los indicadores podrán referirse a variables de carácter cuantitativo pero también de carácter cualitativo (Sancho y García, 2006).

El uso de indicadores del desarrollo sustentable en el turismo se ha enfocado principalmente en dos dimensiones, la ambiental y la económica, generando un gran número de variables para cada una de estas dos dimensiones, contrario a la dimensión

social la cual se ha estancado en dos variables principales: pobreza e incremento poblacional (Angelsen, 1997, citado en Foladori, 2007). A fines del siglo XX la participación social pasó a ser la variable clave para determinar la sustentabilidad social, buscando darle el peso que se merece a esta dimensión, y acompañando el conocido slogan del DS de “dejar a las futuras generaciones un mundo mejor” con otro que podría ser enunciado como: “capacitar mejor a las presentes generaciones para hacerlas menos vulnerables frente al futuro”. Tal vez la participación social es la temática más interesante en la discusión sobre sustentabilidad social. La participación es un indicador de libertades democráticas, de equidad en las decisiones, y también un elemento decisivo en la potenciación de esfuerzos productivos (Foladori, 2002).

En la lista de indicadores sociales propuestos por la OCDE (1985), resulta especialmente remarcable el hecho de que la originalidad del concepto de indicador social radique, precisamente, en su capacidad para ofrecer una referencia sintética para la observación de un amplio abanico de fenómenos sociales. Por sí solo, un indicador sociocultural (o una batería de indicadores socioculturales) podrá revelar la existencia de un problema social y/o cultural, pero no precisa detalladamente su naturaleza y su vinculación implícita con la actividad turística. Utilizado aisladamente no aportará un conocimiento del problema lo bastante amplio como para elaborar, a partir de él, una política turística adecuada, pero sí permitirá tomar conciencia sobre una situación determinada (Sancho y García, 2006).

Existen diferentes ejemplos de aplicaciones de indicadores que evalúen el desarrollo sustentable derivado de la actividad turística (Vera, 2001; Sancho y García, 2006; PROFODE, 2009; Blancas et al 2010) estos ejemplos analizan el desarrollo sustentable en diferentes dimensiones y dentro de ellas mencionan la vertiente socioeconómica la cual es la que se desea analizar en esta investigación.

Dentro de esta investigación se propone una nueva forma de evaluación hacia los destinos, específicamente los incorporados al PPM, tomando en cuenta principalmente los aspectos sociales y económicos de la población (tabla 1).

Tabla 1 Indicadores a evaluar.

#	CÓDIGO INDICADOR	ÁREA TEMÁTICA	INDICADORES	FUENTE
---	------------------	---------------	-------------	--------

1	1.1	<b>Estructura demográfica</b>	Población total	Secundaria
	1.2		% Población indígena	
	1.3		% División por sexo	
	1.4		% División por edad	
	1.5		% Población sin escolaridad	
	1.6		% Población con preescolar	
	1.7		% Población con primaria	
	1.8		% Población con pos primaria	
	1.9		% Población profesionista	
	1.10		% Población con posgrado	
	1.11		% Población económicamente activa	
	1.12		Grado de intensidad migratoria	
2	2.1	<b>Aspectos culturales, educativos y recreativos de la población local</b>	# de bibliotecas	Secundaria
	2.2		# de cines	
	2.3		# de teatros	
	2.4		# de museos	
	2.5		# de áreas verdes	
	2.6		# de monumentos y edificios históricos protegidos	
	2.7		# de fiestas y tradiciones locales	
	2.8		# de artesanos	
	2.9		# de tiendas de artesanía local	

3	3.1	<b>Aspectos económicos de la comunidad generados por el turismo</b>	% de empleados en el sector turístico respecto al empleo total	Secundaria
	3.2		% de puestos de trabajo del sector turístico que son fijos	
	3.3		Promedio del salario percibido por el turismo	
	3.4		% empleos por sectores económicos	
	3.5		% de empresas locales	
	3.6		Tasa de desempleo.	
	3.7		Población en situación de pobreza	
	3.8		Población en situación de pobreza extrema	
	3.9		Índice de marginación	
4	4.1	<b>Salud y seguridad social</b>	# de hospitales, % públicos y privados	Secundaria
	4.2		% derechohabiente IMSS, ISSSTE o PEMEX	
	4.3		% no derechohabiente	
	4.4		Farmacias	
5	5.1	<b>Vivienda y servicios básicos</b>	Total de viviendas	Secundaria
	5.2		Índice de agua entubada	
	5.3		Índice de drenaje	
	5.4		Índice de electricidad	
	5.5		Índice de desarrollo humano con servicios	
6	6.1	<b>Seguridad y limpieza</b>	# de policías	Secundaria

	6.2		# de asaltos	
	6.3		# de delitos	
			Volumen de residuos (miles de toneladas anual)	
	6.4		Denuncias recibidas en materia ambiental	
7	7.1	<b>Estructura territorial</b>	Uso de suelo	Secundaria
	7.2		Accesibilidad (carreteras libres y de cuota)	
8	8.1	<b>Oferta turística</b>	Capacidad de alojamiento	Secundaria
	8.2		Oferta de servicios de AyB	
	8.3		Museos	
	8.4		Teatros	
	8.5		Grado de diversificación de los recursos turísticos	
	8.6		Servicios complementarios	
9	9.1	<b>Demanda turística</b>	% de procedencia	Primaria
	9.2		% de estancia	
	9.3		% de retorno	
	9.4		% de gasto	
	9.5		Motivo del viaje	
	9.6		Buena relación precio-calidad	
	9.7		Satisfacción del turista (experiencia positiva)	
	9.8		Valoración de la seguridad por parte del turista	
	9.9		Índice de estacionalidad	
10	10.1	<b>Turismo y gobierno</b>	Inversión en el turismo	Primaria
	10.2		Oficinas de información turística	
	10.3		Planes de desarrollo	
	10.4		Tipo y alcance de la planificación turística vigente.	
	10.5		Aplicación de la Agenda 21	

Fuente: elaboración propia.

## **Metodología**

El presente trabajo de investigación se está desarrollando en dos etapas, la primera ya se completó, la cual fue teórica se recabó toda la información pertinente al objeto de estudio, la información de referencia, datos históricos, antecedentes, estado del arte; y la segunda será práctica en la cual se realizará una investigación de campo (en proceso) con los instrumentos de medición diseñados (cuestionarios) para recabar información sobre la población local del PM de Tepoztlán.

Se está realizando una investigación exploratoria-descriptiva ya que se efectuará un estudio de caso en el cual se explicará la situación actual de la sociedad y se propondrán acciones para mejorar sus condiciones, es exploratoria debido a que no existen estudios similares al que se está desarrollando.

Para poder definir las herramientas e instrumentos a aplicar en el trabajo de campo se dividió el tema de estudio en tres principales factores:

- a) El Programa Pueblos Mágicos
- b) El desarrollo social
- c) El turismo

Dentro de cada tema se identificaron diferentes variables, en el factor turismo la variable es aportaciones del turismo al desarrollo municipal; en el factor de desarrollo social las variables son el estado, las empresas y la sociedad; y en el factor Programa Pueblos Mágicos las variables son la oferta, la demanda, la promoción y el comité del Pueblo Mágico. Así mismo en cada variable se definieron los indicadores a utilizar

El universo de estudio se compone de los habitantes del municipio de Tepoztlán, el cual cuenta con una cabecera municipal, Tepoztlán, que está dividida en ocho barrios: San Miguel, San Sebastián, Los Reyes, San Pedro, Santa Cruz, La Santísima Trinidad, Santo Domingo y San José, así mismo, la cabecera municipal se encuentra rodeada de siete localidades pertenecientes al municipio de Tepoztlán (figura 1 y 2): Santa Catarina, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán, Amatlán de Quetzalcóatl, Santiago Tepetlapa, Ixcatepec (dentro de la cabecera municipal), San Andrés de la Cal y Colonia Ángel

Bocanegra. Dicha población objetivo se dividirá en tres segmentos para aplicar instrumentos y técnicas específicas.

Los cuatro segmentos a estudiar son los pobladores locales, las empresas (prestadores de servicios turísticos), los turistas y el gobierno (actores principales). Para los tres primeros segmentos se realizará una prueba piloto a fin de someter a prueba el cuestionario, la exploración en el segmento “gobierno” se realizará mediante la entrevista.

Se aplicó un cuestionario a los turistas (196 en total), este se dividió en dos partes; la primera son datos generales del turista y preguntas con una escala del 1 al 3 desde en desacuerdo hasta de acuerdo y la segunda parte son preguntas abiertas para conocer qué opinan los turistas y que propuestas pueden hacer para mejorar el destino. El cuestionario a los turistas se realizó con el objetivo de conocer los motivos de su visita además de analizar en qué y cuánto gasta para inferir la derrama, así como, conocer si fue relevante en su decisión el nombramiento como Pueblo Mágico de Tepoztlán.

A los pobladores locales del municipio de Tepoztlán se les aplicará un cuestionario el cual consta de tres partes; la primera se refiere a los datos generales del encuestado; la segunda parte es referente a los beneficios generados por el turismo para ello se estableció una escala de 1 a 3 desde en desacuerdo hasta de acuerdo; la tercer parte son preguntas abiertas sobre aspectos del desarrollo de la actividad turística en su población. El objetivo del cuestionario es recabar información sobre la opinión de la población local hacia el desarrollo de la actividad turística en el municipio identificando así los beneficios y/o perjuicios generados por la actividad.

Adicionalmente se les aplicarán cuestionarios a los prestadores de servicios turísticos del municipio de Tepoztlán, el mismo consta de tres partes; la primera parte se refiere a los datos generales tanto de la empresa como del encuestado; la segunda son preguntas con una escala del 1 al 3 desde en desacuerdo hasta de acuerdo; la tercer parte son preguntas abiertas para conocer cómo ha evolucionado la contratación de nuevos empleados así como el balance de sus cuentas (evolución de las utilidades/perdidas). Dicho cuestionario se realizará con el objetivo de conocer la opinión y percepción sobre los beneficios y/o perjuicios generados por la actividad de sus empresas. Para el rubro de “gobierno” se

realizarán entrevistas a los actores principales de gobierno relacionados con la actividad turística.

Se analizará dicha información y se realizará cruzamiento de datos y comparaciones para emitir conclusiones al respecto así como propuestas.

### **Reflexiones finales**

La fase en la que se encuentra la investigación que se está realizando es en el trabajo de campo. Ya se realizaron los cuestionarios a los turistas los cuales nos permiten emitir las primeras conclusiones pero aún faltan los cuestionarios a la población local y a los prestadores de servicios turísticos así como las entrevistas a las personas claves para así poder realizar un cruce de información.

Cabe resaltar que de acuerdo a los resultados obtenidos en el cuestionario realizado a los turistas se obtuvo el perfil del turista que visita el PM de Tepoztlán.

También se obtuvo la derrama económica promedio del visitante la cual nos puede ayudar a diseñar productos adecuados al gasto del turista. Podemos afirmar que un poco más del 50% gasta menos de mil pesos en su visita. Se observó que los turistas que visitan el municipio van de entrada por salida, alrededor del 72% de los visitantes no se hospedan ni una noche lo cual también nos permite diseñar productos que no les tome mucho tiempo su disfrute.

Una de las preguntas más importantes fue que si el que Tepoztlán sea Pueblo Mágico influyó en su decisión para visitarlo, el 46% respondió que sí influyó, el 52% que no y el 2% no respondió la pregunta, esto nos hace concluir que a los turistas no les beneficia en nada que el destino tenga el nombramiento de Pueblo Mágico.

El objetivo principal de este documento fue presentar el avance de esta investigación, cuya novedad principal consiste en que se pretende evaluar los cambios sociales que se han derivado por el turismo desde la implementación del PPM en el municipio.

El modelo analítico aquí propuesto ofrece una nueva forma de evaluar los destinos para así determinar los beneficios y perjuicios sociales generados por la actividad turística, específicamente por la implementación del PPM.

## Bibliografía

- Barbini, B. (2002). El aporte del turismo al desarrollo local: condicionantes y posibilidades. *Faces*, 8 (4), 71-86. Recuperado de [http://nulan.mdp.edu.ar/97/1/FACES\\_n14\\_71-86.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/97/1/FACES_n14_71-86.pdf)
- Contracorriente (2011, junio 27). En las comunidades denominadas "Pueblos Mágicos" los vendedores ambulantes complican la designación de recursos técnicos y financieros (en línea). Recuperado de [http://www.educacioncontracorriente.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=26613:en-las-comunidades-denominadas-qpueblos-magicosq-los-vendedores-ambulantes-complican-la-designacion-de-recursos-tecnicos-y-financieros&catid=16:noticias](http://www.educacioncontracorriente.org/index.php?option=com_content&view=article&id=26613:en-las-comunidades-denominadas-qpueblos-magicosq-los-vendedores-ambulantes-complican-la-designacion-de-recursos-tecnicos-y-financieros&catid=16:noticias)
- Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3 (12). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11112307>
- Foladori, G. (2007). Paradojas de la sustentabilidad: ecológica versus social. *Trayectorias*, IX (24), 20-30. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2595791>
- FONATUR. Centros Integralmente Planeados. Recuperado de [http://www.fonatur.gob.mx/es/ventas/index\\_invertirfona.asp](http://www.fonatur.gob.mx/es/ventas/index_invertirfona.asp)
- Mondragón, A. R. (2002). ¿Qué son los indicadores? *Cultura Estadística y Geográfica. Revista de información y análisis*, 19, 52-58. Recuperado de [www.dgdi-conamed.salud.gob.mx/contenido/indicadores/indicadores.pdf](http://www.dgdi-conamed.salud.gob.mx/contenido/indicadores/indicadores.pdf)
- Muñoz, A; Fuentes, L y Fayos, E. (2012). Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *Pasos*, Vol.

10 (5), 437-469. Recuperado de [http://www.pasosonline.org/Publicados/10512/PS0512\\_01.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/10512/PS0512_01.pdf)

Organización Mundial del Turismo (2005). Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos, Guía Práctica. Madrid, España. Recuperado de [http://apps.mintur.gub.uy/pmb/opac\\_css/index.php?lvl=publisher\\_see&id=122](http://apps.mintur.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=publisher_see&id=122)

Rojo y Llanes (2009). Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos. Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. vol. I, núm. 3. Recuperado de <http://topofilia.net/coloquio09rojo-llanes.html>.

Sancho, A. y García, G. (2006). ¿Qué indica un indicador? Análisis comparativo en los destinos turísticos. Revista de análisis turístico, 2, 69-85. Recuperado de <http://www.aecit.org/jornal/index.php/AECIT/article/view/90>

Secretaría de Turismo (2001a). Reglas de operación (en línea). Recuperado de [http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas\\_de\\_operacion.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf)

Secretaria de Turismo (2001b). Pueblos Mágicos, Reglas de Operación (en línea). Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2008/CDProgramasyreglas/menu.swf>

Secretaría de Turismo (2002). Programa Nacional de Turismo 2001-2006 (en línea). Recuperado de [http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect\\_231\\_programa\\_nacional\\_de](http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_231_programa_nacional_de)

Secretaria de Turismo (2008). Dictamen Técnico de la Evaluación de Indicadores (DTEI). Programa Pueblos Mágicos. Documento de trabajo.

Secretaría de Turismo (2012). Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (en línea). Recuperado de

<http://cestur.sectur.gob.mx/index.php/publicaciones/estudios-e-investigaciones/estudios-del-fondo-sectorial-conacyt-sectur>

Secretaría de Turismo (2014). Listado de Pueblos Mágicos (en línea). Recuperado de [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Pueblos\\_Magicos](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Pueblos_Magicos)

Travel By Mexico. Estado de Morelos. Recuperado de <http://mr.travelbymexico.com/704-estado-de-morelos/>

Velarde, M., Maldonado, A. y Maldonado, M. (2009). Pueblos Mágicos: Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y Praxis*, vol. 6, 79-93. Recuperado de [http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero6/Velarde-%20AV%20Maldonado%20y%20M%20Maldonado%20\(79-93\).pdf](http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero6/Velarde-%20AV%20Maldonado%20y%20M%20Maldonado%20(79-93).pdf)

Vera, J. (2001). “Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores”. Documentos de trabajo - Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante. N. 1. ISSN 1578-679X, 75 p. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20506>